

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	26	CORDERO ALCANTARA, MARIA SANDRA (**6902**)	BA04	CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	50	GALLARDO CONCEJERO, MARIA DE LOS REMEDIOS (**7887**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	285	RODRIGUEZ CARRETERO, MARIA ANGELES (**6672**)	BA04		Obligatoria
Extraordinaria	327	MATOS GARCIA, MARIA TERESA (**6260**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	335	CORRALES DIAZ, Mº DEL CORO (**1500**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	345	ABELA COLIN, EMILIO (**6043**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590005 GEOGRAFIA E HISTORIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	226	DAVILA GARCIA, ALEJANDRO (**2998**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	231	VADILLO DURAN, CELIA (**4812**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	236	GUERRERO PAZ, FRANCISCO FELIX (**6759**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	248	GUTIERREZ TRANCON, ROBERTO (**2643**)	BA04	CC02	Obligatoria
Ordinaria	249	LOPEZ CLEMENTE, REBECA (**1270**)	BA01 BA02 BA03 BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	210	CABRERA GOMEZ, DAMASO (**5686**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	215	QUINTANA VEGUILLAS, CRISTINA (**2121**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	GARCIA ROMERO, ROCIO (**5568**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	SALVATIERRA AMAR, DIEGO (**9453**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	218	MARTIN DORADO, CRISTINA (**9282**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	POZO GIRON, ANA ISABEL (**5992**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590015 PORTUGUES

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590017 EDUCACION FISICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	142	CALDERON GALLEGO, MANUEL (**6848**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	GUILLEN SERRANO, ISMAEL (**8015**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	152	PARDO GALAN, LUIS (**6331**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	154	MORATO RAMOS, MARIA (**8775**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	155	MAYORDOMO CABALLERO, ISRAEL (**2107**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	156	CALDERON VICIOSO, JOAQUIN JOSE (**5825**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	GOMEZ QUINTANA, MARIA ANGELES (**6787**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	162	FERNANDEZ GALLARDO, MARIA DEL VALL (***8332**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	169	OLIVERA MINCHERO, MARIA DEL CARMEN (***7030**)	BA03 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	177	SANCHEZ BRAVO, ESMERALDA (**7105**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	178	PAZO SANCHEZ, INMACULADA (**7856**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	207	CASADO MELERO, SILVIA (***5611**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	211	GARCIA FUENTES, JUAN MANUEL (**8502**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	221	SOLOMANDO SEGADOR, INES MARIA (**6381**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590019 TECNOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	97	MARTIN HIDALGO-BARQUERO, PALOMA (**6511**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	246	REDONDO GARCIA, LARA (**7607**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	268	DOMINGUEZ UREÑA, JOSE MARIA (**3703**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	271	ESPINOSA PAYER, JAVIER (**4112**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	272	FERNANDEZ CABAÑAS, JESUS (**0266**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	274	FERNANDEZ CUBERO, JUAN ANTONIO (**3281**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	275	FERNANDEZ GUERRERO, NOELIA (**6130**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	FERNANDEZ GUTIERREZ, NOELIA (**3833**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	FERNANDEZ LOZANO, ANA GLORIA (**7817**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	278	FISTEUS MORADAS, SANDRA (**1326**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de

los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590104 CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	102	VICENTE PEINADO, DELFIN ANTONIO (***)8475**)	BA01 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	136	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (***)0478**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	ESTEBAN HERNANDEZ, MARIA BELEN (***)0925**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	SANTOS JIMENEZ, DIEGO (***)1390**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	GONZALEZ TRIVES, ERNESTO (***)5802**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591205 INSTAL. Y MTTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	3	NAVAS DUEÑAS, MIGUEL ANGEL (**5427**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	5	PEREZ CANTON, JOSE MIGUEL (**3907**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	6	ROYO JIMENEZ, JESUS MANUEL (**1827**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	8	CEREZUELA MORA, JAVIER (**4224**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	21	CHAVES GONZALEZ, JOSE MANUEL (**3319**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591212 OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591221 PROCESOS COMERCIALES

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591221 - PROCESOS COMERCIALES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	206	PEREA MORILLO, MARIA AMPARO (**9346**)	BA01 BA02 BA04	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	208	CORDON RAMIREZ, MARIA DEL MAR (**0197**)	BA01 BA02 BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	226	MONTANEL MARCUELLO, MARIA ANGELES (**7828**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	227	FERNANDEZ ILLAN, CRISTINA (**2403**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	228	PEÑA MOLES, JUAN JOSE (**3388**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	229	GOMEZ JIMENEZ, JUAN (**2678**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	97	REAL VAZQUEZ, DAVID (**8377**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	102	GARCIA PECERO, MARIA ISABEL (**7739**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	107	PARRILLA MORENO, INES MARIA (**2069**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	110	VIEJO GONZALEZ, RAFAEL DEL (**4426**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	131	BLASCO FRAGA, MARIA CARMEN (**0685**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	132	MARTOS GARCIA, JAVIER (**9745**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	134	SUAREZ CASADO, MARIA EUGENIA (**4329**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	135	LUQUE RUIZ, JONATTAN (**9792**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	136	GONZALEZ MARTINEZ, MARIA VALLE (**6663**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	137	COLINAS ALVAREZ, HIGINIA (**0007**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 592011 INGLÉS (EOI)

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	282	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (**7425**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	312	PAREDES GOMEZ, ANA (**7392**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	331	SANCHEZ SAYAVERA, ISABEL MARIA (**8029**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	334	LOZANO SANCHEZ, SANDRA (**8632**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	336	LLANOS GUILLEN, RAQUEL (**6899**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	341	NIETO PERAL, RAQUEL (**1125**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	342	CLEMENTE RANDO, MARIA DEL CARMEN (**6926**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	348	RUIZ DIAZ, MARIA ISABEL (**3084**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	351	MUÑOZ ZANCADA, MARIA (**4838**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	352	RODRIGUEZ GONZALEZ, BEATRIZ (**7002**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	221	GUERRERO SUAREZ, GEMA (**5618**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	231	ROSA SECO, EMILIO (**6821**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	233	RODRIGUEZ GONZALEZ, ANA MARIA (**7844**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	235	VAZQUEZ LEÑADOR, JANIRE (**9829**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	240	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (**0264**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597034 EDUCACIÓN FÍSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	123	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (**1055**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	167	GARCIA MOLINA, LUIS (**8868**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	169	NEVADO RUBIO, JUAN CARLOS (**2942**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	171	CORREA GORDILLO, GUADALUPE (**6956**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	176	RODRIGUEZ ORTIZ, MARIA SOLEDAD (**5758**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597035 MÚSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597035 - MÚSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	50	FERNANDEZ RIOS, NOELIA (**4878**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	80	RODRIGUEZ GALVAN, LOURDES (**9097**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	83	CUEVAS PIÑERO, MARIA GUADALUPE (**7869**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	84	PAZ TORRADO, SOLEDAD (**7732**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	91	BENITO DE TENA, CARMEN (**6910**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	105	GARCIA BRAVO, SONIA (**0698**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	160	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (**8159**)	BA03	BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	191	RODRIGUEZ CORBACHO, JULIA M. (**6049**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	208	ALCALA DURAN, CARMEN (**4887**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	216	GUERRERO ALVAREZ, M. JOSEFA (**6606**)	CC02	CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	220	LOZANO PALACIOS, MARIA CONSOLAC (**1916**)	BA01	BA04 CC02	Obligatoria
Ordinaria	265	SANCHEZ GOMEZ, MACARENA (**0194**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	276	ACEDO MOLERO, LAURA (**1729**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	260	GONZALEZ MARTINEZ, MANUEL FRANCIS (***6296**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	330	ARROYO GARCIA, M. TRINIDAD (**6960**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	354	VACAS SANCHEZ, M. ISABEL (**7436**)	BA01 BA03 BA04	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	359	GARCIA GARCIA, M. TERESA (**8289**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	366	GONZALEZ UTRERO, MARIA JOSE (**6801**)	BA01 BA04	CC01 CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	375	VEGA MORENO, FULGENCIO (**6516**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	378	GUERRERO BLANCO, CRISTINA (**5619**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	383	GIL GIL, M TERESA (**3022**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	384	CAMACHO POLO, DIANA (**2225**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	394	GALVAN QUINTANILLA, SARA (**8726**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	398	ANTILLANO CASCO, ELISA (**8306**)	BA04	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	404	CORRALES PEREZ, MARIA (**6241**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	406	BERMUDEZ SANTOS, JUAN ANTONIO (**4858**)	BA04	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	407	VALOR RAJADO, M. GUADALUPE (**7064**)	CC02		Obligatoria
Ordinaria	408	MARTIN PAREDES, ANA (**7468**)	BA01 BA04	CC01 CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	410	ARIAS JARA, M. DOLORES (**3237**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	419	CRESPO MARTINEZ, ANGEL MARIA (**8167**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	423	MARTIN GARCIA, GUADALUPE (**5997**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	424	CARRASCO PEREZ, NURIA (**4714**)	CC02	CC03	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 14/01/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597PO PORTUGUES

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597PO - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	56	PEREZ GUERRERO, JOSE ANGEL (**5435**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	60	VERA MARTIN, MARIA HELENA (**6660**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	65	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (**2948**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	66	GARCIA GONZALEZ, ANA MARIA (**9484**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	67	LEYTON ROMAN, MARTA (**8156**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.